



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ABREN GUBERNATURA A GENERACIÓN MILLENIAL

En Querétaro para ser candidato a Gobernador bastará con contar con 30 años de edad, ser mexicano por nacimiento, residente de la entidad por lo menos cinco años antes del día de la elección, además de no encontrarse dentro de un proceso judicial en etapa de ejecución o pendiente de ejecutarse, según plantea la iniciativa de reforma a la Ley Electoral estatal planteada por el **Instituto Electoral del Estado (IEEQ)**. Con ajustes en su redacción para manejar un lenguaje incluyente y adición de párrafos para dar claridad a los conceptos que se manejan en la actualidad, la propuesta del Instituto Electoral modifica el artículo 14 para clarificar las características que se deben cumplir para ser candidato a algún puesto de elección popular. Es en el inciso III, es donde se da el mayor cambio, al adicionarse un párrafo exclusivamente para dar a conocer los requisitos para ser candidato a la gubernatura. “Para el caso de la gubernatura, contar con ciudadanía mexicana por nacimiento y ser nativa del Estado o contar con residencia efectiva en el mismo de por lo menos cinco años inmediatamente anteriores al día de la elección, así como tener treinta años cumplidos al día de la jornada electoral”, es el párrafo que se adiciona. Esta adición de un segundo párrafo al inciso III, las justifica el **IEEQ** basándose en la Constitución General, de conformidad al artículo 35, fracción II, con relación al artículo 116, fracción I, párrafo quinto, que se refiere al derecho a ser votada o votado y establece como requisitos tasados para que una persona sea electa como titular de la Gubernatura del Estado, ser mexicana por nacimiento y nativa de la entidad o, alternativamente, contar con residencia efectiva no menor de cinco años; además de la edad mínima requerida para acceder a dicho cargo. Referente al caso de las diputaciones y las regidurías, el **IEEQ** elimina de la redacción de la fracción III, la porción normativa invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante el resolutivo séptimo de la Acción de Inconstitucionalidad 132/2020, la cual sobre lo particular refirió que dicha porción normativa “no se ajusta al parámetro constitucional establecido en el artículo 116, fracción I, último párrafo, que establece como requisito tasado para ser electo al cargo de Gobernador el de haber nacido en la entidad federativa correspondiente o, alternativamente, el requisito de residencia efectiva de cuando menos cinco años”. “Tener residencia efectiva en el Estado para el caso de las diputaciones, de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección. Para el caso de las personas integrantes del Ayuntamiento, tener una residencia efectiva en el municipio mínima de tres años”, es la redacción del artículo 14, inciso III, donde se cambia por un lenguaje incluyente. En la apertura del artículo se modifica la redacción basándose en el artículo 8, segundo párrafo de la Constitución local, en la que se hace referencia a la permanencia en el cargo. “Son requisitos para ser postulado y, en su caso, para ocupar cualquier cargo de elección popular, los siguientes...”, es el texto actual, que cambia por “son requisitos para postularse y, en su caso, permanecer en cualquier cargo de elección popular, los siguientes...”. En el inciso I, la redacción cambia de “ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos” por “contar con ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos”. El inciso III es donde se da el mayor cambio, al adicionarse un párrafo exclusivamente para dar a conocer los requisitos para ser candidato a la gubernatura El inciso II no cambia mucho, deja de decir “estar inscrito en el padrón electoral” para ser ajustado hacia “Contar con inscripción en el Padrón Electoral”. En el referente al inciso IV no hay cambio, pero en el V, VI y VII solo se hace un ajuste de redacción y de lenguaje incluyente sin modificar sustancialmente el contenido. En cuanto al inciso VIII desaparece completamente su redacción original y cambia sustancialmente. “No haber sido condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el último año antes del día de la elección” “Se pierde el derecho a ser votado para desempeñar cargos de elección popular en el Estado, por residir por más de tres años consecutivos fuera del mismo, salvo en los casos de ciudadanas y ciudadanos del estado migrantes que se hubieran reintegrado a su domicilio por lo menos seis meses antes del día de la elección, por estudios y de empleo, así como tratándose de cargo o comisión gubernamental”, son los dos párrafos que desaparecen por referentes de la Constitución General así como por acciones de inconstitucionalidad dictados por la Suprema Corte de Justicia de la



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

Nación. Además, se adiciona el inciso IX que reza: “No ser declarada como persona deudora alimentaria morosa”. VIOLENCIA DIGITAL DE GÉNERO Cambios importantes también se dieron dentro del artículo 5, donde el más destacable es el inciso “s” referente a la violencia en razón de género digital. “Violencia política contra las mujeres en razón de género. Toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidatas, candidatas, incluyendo el ejercicio del cargo, independientemente del mecanismo que se utilice para su comisión, lo cual incluye los digitales o mediáticos”, señala. (DQ 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DISECCIONAN AL PAN

En el estreno del Podcast del gobernador Mauricio Kuri en conjunto con Josué Guerrero, alcalde de Corregidora analizaron la capacidad y alcances del PAN, ambos coincidieron que es un acierto abrir las puertas al partido. Kuri González destacó aspectos importantes para que la marca blanquiazul tenga efecto en el electorado debe de haber unidad y entrega de resultados. (N SJR 3)

EL PAN NO ES UNA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE EMPLEO

Al dar inicio a su nuevo proyecto de comunicación “Qronikas”, el gobernador Mauricio Kuri advirtió que, si el PAN quiere refrendar el triunfo en el 2027, deberá llegar unido. Teniendo como primer invitado al alcalde de Corregidora, Chepe Guerrero, advirtió que aun cuando hay militantes que piensan que “El PAN les debe a ellos”, la realidad -dijo- es que quienes han tenido la posibilidad de ostentar un cargo público por elección o designación, le deben más a la institución. (PA 7)

SI UN PARTIDO NO GANA ELECCIONES, NO SIRVE: MAURICIO KURI

Un día después de que el PAN abriera la opción de impulsar candidaturas ciudadanas en 2027, el gobernador Mauricio Kuri enfatizó que una fuerza política que no gana elecciones está condenada a desaparecer. “Si un partido político no gana elecciones, ese partido va a desaparecer. Por eso el PAN tiene que empezar a ganar elecciones. (...) Lo empezó a hacer cuando volvió a ver a los empresarios y a la sociedad civil; ahí empezó a ganar elecciones”, mencionó. (CQRO 2)

DESDE QUERÉTARO TAMBIÉN ARRANCAMOS EL CAMBIO RUMBO 2027: MARTÍN ARANGO

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, aseguró que desde la entidad también se seguirán los lineamientos presentados por el Partido a nivel nacional para la selección de candidaturas rumbo a 2027, abriendo espacios a la ciudadanía, “no vamos a perder ni un solo día en construir la alternativa que México necesita, y en Querétaro lo haremos de la mano de la gente para seguir cuidando lo que hemos logrado”. (PA)

EL PAN NO SE “MORENIZA”

Categorico, el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango, rechazó que los procesos implementados de cara al 2027 sean una estrategia similar a la utilizada por Morena y sus aliados. Ante los



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

señalamientos de similitudes, Arango aclaró que después del anuncio del líder nacional, Jorge Romero, buscarán que los ciudadanos utilicen al partido como plataforma y se involucren en la política; desde campesinos, hasta estudiantes, amas de casa, etc. (PA)

SUGIERE QUE PAN ESPERE A CONOCER CANDIDATURA DE 4T

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, sugirió a esta fuerza política esperar a conocer la designación de quién sería el candidato de Morena a la gubernatura del estado. El legislador consideró que el PAN podría no contar con una designación este mes de marzo; pero señaló que sería importante ver a quién define Morena, para poder designar en el blanquiazul a un perfil que pueda competir. (PA)

MORENA

CRITICA GISELA SÁNCHEZ A BLOQUE 4T

Después de lograr el cambio en la Mesa Directiva del Congreso estatal y conseguir agruparse en una mayoría simple, la presidenta de Morena Querétaro, Gisela Sánchez Díaz de León, afirmó que los diputados de la 4T han quedado a deber en cuanto a la aprobación de temas importantes, tras mantenerse inactivos durante un año. (DQ 8)

ENCUESTAS DE 4T APUNTAN A NIETO

Más de ocho encuestas posicionan al titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, en el primer lugar de preferencia para contender por Morena-PT-PVEM rumbo a la coordinación de la defensa de la Cuarta Transformación para el proceso electoral 2027. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RENTAS CARAS MINAN PEQUEÑOS NEGOCIOS

Centro Histórico y plazas tienen precios de 500 hasta 3 mil por el metro cuadrado.

N: MÁS DEPORTE Y VALORES: LUIS NAVA

Arranca Nava segunda etapa del Educational Football Program.

AD: SAN JUAN, CERCA DEL 70% DE PROMESAS CUMPLIDAS

Los municipios de Pedro Escobedo, Ezequiel Montes y Colón aún están lejos de llegar a la mitad del total de sus compromisos.

EUQ: SIN RESOLVER EN EL ESTADO, 85.5% DE LOS DELITOS DENUNCIADOS

De acuerdo con la Radiografía de la Impunidad, no hay una demanda en 91% de ilícitos; Querétaro impulsa la justicia cívica.

CQRO: SI UN PARTIDO NO GANA ELECCIONES, NO SIRVE: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri y el alcalde de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, destacaron la necesidad de promover la unidad en el PAN rumbo al proceso electoral de 2027.



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

PA: SEGURIDAD, RETO DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

En 2025, tan solo en Querétaro, la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario registró 362 incidencias en los trenes de carga.

P: CERRARON MÁS DE 100 ESTANCIAS INFANTILES

La desaparición del programa federal de estancias infantiles provocó el cierre de más de la mitad de estos espacios en Querétaro desde el 2019. La pandemia por COVID 19 fue otro factor que afectó.

PODER EJECUTIVO

DESTACA GUDIÑO COORDINACIÓN CON MUNICIPIOS EN SEGURIDAD

El secretario de Gobierno de Querétaro, Eric Gudiño, concedió una entrevista a Publímetro Querétaro en la que abordó temas como la regulación de la vida nocturna, la coordinación con municipios, la gobernabilidad estatal y su visión sobre el servicio público, en el contexto de la administración del gobernador Mauricio Kuri. (P 3)

PODER LEGISLATIVO

APOYA GINA A VEGA EN COMISIONES UNIDAS

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Georgina Guzmán, señaló que existen varias voces que piden la destitución del diputado Guillermo Vega de la presidencia de las Comisiones Unidas para el análisis de la Reforma al Poder Judicial, sin embargo, ella preferiría que se quedara al frente. (DQ 8)

MUNICIPIOS

OMITEN 11 MUNICIPIOS QUERETANOS FONDO PARA DESASTRES

A pesar de que es una obligación por ley, solamente siete municipios en el estado tienen destinado un fondo para hacer frente a los desastres naturales, los cuales suman poco más de 89 mdp, adicionales a los 100 millones que destinó el gobierno estatal en el presupuesto 2026. En el reciente presupuesto de egresos del Estado de Querétaro se aprobaron reformas en la Ley para el Manejo de Recursos Públicos, así como en la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil para que se garanticen partidas destinadas a un fondo de atención a desastres naturales aplicables a los 18 municipios y al gobierno estatal. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

ESTANCIAS INFANTILES EN QUERÉTARO CAYERON UN 57%

La cantidad de estancias infantiles en el estado sufrió una disminución del 57% desde 2019, año en el que el gobierno federal desapareció el programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras. Esto, según información de la Secretaría de las Mujeres del estado. (P 2)

PIERDE EL RITMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS EN EL ESTADO

Desde hace varios meses se registra una desaceleración en la generación de empleos en el estado, de acuerdo con un reporte de BBVA Research. Un ejemplo de esta desaceleración refiere el estudio, se observó en enero pasado, periodo en el que el empleo en Querétaro creció sólo 1%. (EUQ 4)



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Nuevas reglas en el PAN. ¿Ciudadanos o “juniors”?. Astudillo condiciona a 4T. Lo hizo el Partido Verde y la 4T queretana no se da cuenta. La jugada de la dirigencia nacional del Partido Verde de destapar a Ricardo Astudillo como su “corcholata” para la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación puso contra la pared a los morenistas, porque las reglas señalan que serán 6 aspirantes: tres mujeres y tres varones, lo que implica que entre Luis Humberto Fernández, Santiago Nieto o Gilberto Herrera uno quedará descartado desde la primera ronda, la de la encuesta. Y si le sumamos que ya encartaron al dizque “corrupto del Fonden” pero jamás denunciado “Chema” Tapia, la cosa se pondrá bien calentita... y competitiva. **Juniors ¿Legitimados?**. Hablando de competitividad, la anunciada apertura del PAN a la inclusión de ciudadanos sin partido para ser candidatos en Querétaro podría ser el inicio de una nueva era... o la puerta perfecta para los “recomendados” o “juniors” que ya están adentro y serán candidatos, pero que carecen de legitimidad. Tan provechosas como envenenadas pueden ser las confusas nuevas reglas del partido en el poder estatal, un instituto que hace mucho no deja de verse el ombligo en “grillas” internas que agotan todo el discurso e interesa sólo a los suspirantes, olvidándose de los temas que afectan al ciudadano. **Actor nacional.** Josué “Chepe” Guerrero, alcalde de Corregidora, creció en liderazgo dentro del PAN, alineado con la nueva etapa del partido donde milita desde hace 14 años. Además, es un actor en la toma de decisiones, como se vio en la reunión Kuri-Anaya y el fin de semana por ser parte del Comité Ejecutivo Nacional, con sólo 9 integrantes. En Corregidora “Chepe” trabaja para consolidar su estructura territorial y esta semana inaugurará el cuarto Subcomité del PAN en Jaral. Mientras, en tierra fortalece las labores preventivas de la temporada de lluvia haciendo recorridos desde mediados de enero por cárcamos y bordos. **Muy Gallos.** El propietario de Gallos Blancos de Querétaro, Marc Spiegel, algo está tramando y seguramente más temprano que tarde lo sabremos, porque lleva varios mensajes subliminales en los que desliza mensajes como que el club puede duplicar su valor en los próximos tres años, lo cual lleva a pensar que algo grande va a venir para el equipo queretano, que no logra elevar su rendimiento en la cancha. **Alcalde en aprietos.** Algunos presidentes municipales entran en modo “avión” y hasta temas personales terminan haciendo naufragar sus aspiraciones a la reelección. Así le pasa al morenista Iván Reséndiz, alcalde de Ezequiel Montes, no sólo por la gestión de su gobierno sino por la separación de su esposa Jovina Turbi Santos en el DIF municipal. Se destapó el conflicto de pareja y provocó que ciudadanos se vuelquen en apoyo a la destituida, especialmente porque se habla de que el alcalde tiene ya una nueva pareja. **Trabajo en equipo.** Luis Nava dio la bienvenida a los nuevos 100 niños y jóvenes en el programa de la Fundación Real Madrid en Querétaro. El titular de Sedesoq dijo que el trabajo con la Fundación, el patrocinio de Ciudad Maderas y con el apoyo del alcalde capitalino “Felifier” Macías para prestar las instalaciones deportivas, les dará una mejor oportunidad a los niños que tomarán el curso de fútbol de un año de forma gratuita. Con Nava y “Felifier” en la recta final como aspirantes a la candidatura del PAN, el gesto de Nava hacia el alcalde da muestra de altura y generosidad política. Ahora sí, que a su estilo, Nava metió gol, dando muestras de trabajar en equipo. **Amparo.** La suspensión de una corrida de toros en Campo Bravo, en San Juan del Río, sentó otro precedente para la afición taurina del estado, ya que la tierra de palomas se había convertido en el santuario en donde incluso se había trasladado la tradicional corrida navideña queretana. Mientras tanto, ambientalistas y animalistas festejan el nuevo revés legal contra la fiesta brava. (DQ 2)

LOS HIJOS DE LA CORNETA

Las designaciones no dependerán de un solo hombre. Para los antiguos griegos del siglo IV antes de Cristo, una de las máximas virtudes de los políticos era la prudencia. Prudencia, que se debe traducir en capacidad y experiencia; en sensibilidad y claridad de lo que debe ser el futuro de alguien que quiere trabajar en favor de la ciudadanía y en la posibilidad de entender perfectamente lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer en el momento exacto para



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

las acciones de la vida pública se conviertan en resultados concretos y tangibles. Así ha sido en los años recientes la postura del gobernador del estado, Mauricio Kuri quien ha sido muy cuidadoso de separar las cosas del gobierno de las cosas del partido que en su trabajo diario representa. En el primero se requiere fortaleza social con la gente; cumplimiento a las promesas de gobierno y atención permanente a las necesidades que se convierten en resultados institucionales para un gobierno que, dicho sea de paso, es el mejor evaluado a nivel nacional. La hora, en la parte política, se requiere un gobernador con autoridad, liderazgo y presencia territorial para darle forma a los principios fundamentales, en este caso, del partido Acción Nacional para postular a los mejores hombres y mujeres que puedan trabajar, más allá de las aspiraciones personales o de grupos, para estar acorde con las necesidades sociales y políticas que hoy tiene Querétaro. Con el evento nacional de este fin de semana del partido albiazul, donde definió las formas en las que se van a elegir a los candidatos, candidatas en los 17 estados donde habrá elecciones en el 2027; queda más que claro que no será una persona o un grupo o ciertos liderazgos quien o quienes decidan “con el dedo divino” quien deberá representarlos para ganar. Lo que hemos visto en Querétaro es que hay cuatro fuertes aspirantes que tienen la capacidad de darle continuidad a los resultados de Mauricio Kuri en materia social y reafirmar el liderazgo que se necesita para retomar las causas esenciales del PAN a nivel local y nacional. Ese es el gran reto. Al día de hoy, se puede decir que los que más suenan en los medios de comunicación son Felipe Fernando Macías Olvera, Josué Guerrero Trápala; Luis Nava Guerrero y Agustín Dorantes Lambarri además de mujeres destacadas como Guadalupe Murguía, Sonia Rocha y Tania Palacios Kuri que estarían al mismo nivel para iniciar esta nueva etapa. Pero decíamos de las formas políticas del gobernador Kuri que ha sido siempre generoso para abrir posibilidades a todos aquellos que se sienten con cualidades suficientes para tomar las riendas del poder en nuestro estado y quedó, más que claro, que no será, de ninguna manera, ninguna imposición del jefe del ejecutivo o unipersonal para encabezar la contienda del 2027; sino que será la ciudadanía en general y los militantes del PAN quienes, de manera democrática, decidan quien o quienes deberán representar al panismo queretano. No hay tiempo que perder. Hoy iniciará una nueva etapa que seguramente podremos ver en los medios de comunicación para tomar la más importante decisión antes de que se convierta en la historia pasada de nuestro estado y de nuestro país ¿No lo cree usted?. **Llama el PAN a sumarse a las causas de la ciudadanía.** A partir del día de hoy y ante la cercanía del proceso electoral del 2027, el PAN a nivel nacional anunció una serie de formas y principios que deberán servir para que quienes los representen tengan el apoyo y el aval de la ciudadanía más allá de la popularidad que pudieran arrojar las encuestas en un momento determinado. Ante una 20 mil personas que se dieron cita en la Alameda del sur en la CDMX, el PAN se dice listo para ganar las contiendas en los estados que tendrán elecciones para renovar gubernaturas, congresos locales y alcaldías el próximo año en Sonora, Baja California, Baja California Sur, Colima, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas, Campeche, Guerrero, Quintana Roo, Tlaxcala, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí donde el PAN tendrá que hacer frente a las fuerzas políticas de MORENA en su calidad de partido oficial y mayoritario en estos momentos en nuestro país. El llamado que ayer en la ciudad de México hizo su dirigente nacional, Jorge Romero Herrera fue de que “quienes aspiran, deberán tener una sólida base social y política para darle rumbo y sentido al futuro inmediato de la segunda fuerza política electoral en nuestro país. “Se trata, dijo, de comenzar la ruta que habrá de definir quiénes son las mujeres y los hombres valientes, libres y defensores de la patria, de la familia y de la libertad”. El joven dirigente nacional hizo un enérgico llamado a la ciudadanía en general para “cambiar”, dijo, “a nuestro país por la vía democrática e institucional” atendiendo las principales demandas y exigencias de la ciudadanía. Fue categórico al señalar que no habrá imposición de candidatos en el PAN; ni acuerdos de las dirigencias o de los dirigentes o de los personajes más importantes; o de los consejos políticos nacionales o locales; método, este último, que todavía existió hasta las elecciones de 2024. Pero hoy comienza una nueva era, donde la decisión de estas candidaturas quedará en manos de la ciudadanía que “decidirá” quién quiere que la represente en las urnas el próximo 2027. Incluso, agregó, que desde ayer empezaron a registrarse los interesados, a través de sus teléfonos celulares y que el PAN peleará el voto casa por casa; una estrategia muy



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

similar a la que ya utiliza el partido Morena y llamó a los “defensores de la patria” a hacer su trabajo en territorio por todo el país. Estos “defensores” del PAN serán designados en junio próximo a través de estudios de opinión, encuestas y sondeos y para el próximo mes de junio, como lo marca el calendario electoral, quienes serán los candidatos formales a los más de 20 mil puestos de elección popular que se disputarán el año entrante. Ya los veremos en acción a ver de qué cueros salen más correas. **Quieren ser defensores de la patria en Querétaro.** Los panistas en Querétaro van a tener que redoblar esfuerzos ante la ciudadanía para lograr la designación como candidatos o candidatas a las posiciones políticas que estarán en juego en el 2027 para que sean considerados “Defensores de la Patria”. Hay visibles mujeres como la senadora Lupita Murguía; o Sonia Rocha quien ha tenido experiencias legislativas en la cámara de diputados y de senadores o Tania Palacios que, con su capacidad e inteligencia y como presidenta de la comisión de turismo, se ha convertido en la única diputada de oposición que ha logrado que la mayoría de Morena y aliados le aprobaran una iniciativa a nivel federal. Suenan, igualmente, Luis Nava quien en su calidad de secretario de Desarrollo Social se ha enfocado en la necesidad de transformar y mejorar la realidad inmediata de las familias queretanas con la implementación de programas que le han permitido estar muy presente en los 18 municipios con acciones de atención en los diferentes sectores de la sociedad. El senador Agustín Dorantes que ha sido secretario de Desarrollo Social y, por ende, tiene un pulso muy cercano con la ciudadanía además de su experiencia como dirigente estatal del PAN que le llevó a tener un contacto cercano con la militancia y con la misma ciudadanía. Chepe Guerrero, un hombre de todas las confianzas del actual gobernador, Mauricio Kuri y que, por su capacidad ha sido presidente municipal interino y, al día de hoy, uno de los presidentes municipales mejor posicionados a nivel nacional y, en su calidad de secretario particular, del gobernador Kuri supo tejer redes de trabajo y de confianza para ser también integrante del comité nacional del PAN. Felifer Macías quien ya fue diputado federal y hoy presidente municipal en la capital que logró su triunfo en la elección del 2024 donde la presidenta Claudia Sheinbaum, literalmente, arrasó en todo el país. Un presidente municipal, callejero y con una firme estructura social y política dentro y fuera del PAN que le ha permitido atender las demandas y necesidades más urgentes de los diferentes sectores de la sociedad. A todo ellos, con importantes atributos y a los que consideren que pueden asumir la importante responsabilidad de ser candidatas o candidatos y, además, tener la solvencia moral y política para enfrentar los embates de MORENA que no quita el dedo del renglón de lograr, por primera vez, ganar la elección de gobernador en Querétaro en la que, al igual que Aguascalientes, el PAN conserva la delantera electoral. Es por eso que, a partir de hoy, los perfiles que estarán en las boletas electorales por parte de Acción Nacional se conocerán un año antes y se buscarán candidaturas panistas o ciudadanas, y habrá candados de seguridad para evitar injerencias de otros partidos o del crimen organizado. El dirigente nacional, Jorge Romero Herrera anticipó que Acción Nacional será el primer partido que arrancará con los procesos de selección de sus candidatos y los llamó a trabajar con la gente porque “no bastan ni espectaculares, encuestas ni bardas si no existe el contacto con la ciudadanía”. Ya los veremos. **32 años del magnicidio de Luis Donald Colosio.** El día de hoy se cumplen 32 años del magnicidio cometido en contra de Luis Donald Colosio Murrieta, candidato a la presidencia de la República y quien murió en Lomas Taurinas en la zona conurbada de Tijuana, Baja California, y que, para muchos, fue un homicidio orquestado desde las más altas cúpulas del poder político que, por cierto, generó en el Partido Revolucionario Institucional una fuerte ruptura institucional de la que no se pudo recuperar hasta perder el poder en el 2000 con Vicente Fox Quesada. Ese año, fue muy complicado porque marcó también la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional con el Subcomandante Marcos a la cabeza y luego el fuerte discurso de Colosio en el Monumento a la Revolución en la ciudad de México donde hizo una fuerte crítica a las cúpulas del poder partidista que los llevó a vivir en una especie de “burbuja” al margen de las necesidades sociales. Esos hechos históricos marcaron, sin duda, una ruptura social y política de la que no se han podido levantar y muy a pesar de los grandes esfuerzos con sus liderazgos, lo cierto es que, pareciera, la ciudadanía le perdió la confianza al PRI después de casi ocho décadas de detentar el poder y que, todavía la semana pasada en el Consejo Político Nacional los temas fueron los “destapes” de quienes en Querétaro



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

podieran encabezar las propuestas políticas de ese partido que, hasta donde se sabe, irá solo a la contienda electoral de 2027. Su dirigente nacional, Alejandro Moreno, apuntó los nombres de Abigail Arredondo, Mario Calzada, Manuel Montes, René Mejía y hasta la diputada local, Adriana Meza Argaluz con quienes pretenden recuperar la gubernatura del estado como lo hizo en 2009 José Calzada Rovirosa, quien derrotó estrepitosamente al PAN que, según los observadores del occidente, tenían al gobierno mejor posicionado mediáticamente a nivel nacional con Francisco Garrido. El pasado 18 de marzo, el presidente nacional del PRI, el senador Alejandro Moreno Cárdenas, anunció la creación de la Gran Red Ciudadana para la Defensa de México, una estrategia nacional que busca fortalecer la cercanía con la ciudadanía y construir una alternativa sólida frente a los retos actuales del país. Y mire usted, “esta red será coordinada por Rosario Robles Berlanga y estará integrada por miles de ciudadanos comprometidos con el rumbo de México. En total, se contemplan 6 mil 432 defensores en mil 802 alcaldías, mil 547 en 300 distritos y 50 en 17 estados, quienes recorrerán el territorio para escuchar a la población y posicionar un mensaje claro: México necesita rumbo, equilibrio y resultados”. En fin, sea como sea, lo cierto es que desde hace 32 años comenzó la decadencia del tricolor que, pareciera, no ha encontrado un liderazgo auténtico y suficientemente competitivo no solo para ganarle al PAN sino, y todavía más complicado, ganarle a Morena aunque, para otros tantos, es la nueva forma del PRI ¿Será? **¿El PRI nacional está de regreso?** La pregunta surge a partir de la difusión de una encuesta nacional que el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro “Alito” Moreno, presumió recientemente —incluso en uno de los programas de la periodista Adela Micha—, donde la conductora le respondió con franqueza: aun sumando a todos los partidos de oposición, no alcanzan a Morena, que aparece con alrededor del 38% de las preferencias, según Polls MX. Sin embargo, el dato relevante no es únicamente la ventaja de Morena, sino el movimiento en las demás fuerzas políticas. De acuerdo con esa medición, el PRI registra un crecimiento hasta el 11.8% —casi 12%—, superando al Partido Acción Nacional, que se ubicaría en 8.1%. Este reacomodo obliga a una lectura más fina de la escena política nacional. Primero, evidencia que Morena ya no se encuentra en los niveles de popularidad superiores al 50% que llegó a ostentar. La caída hacia el rango de los treinta y tantos puntos implica una pérdida aproximada de una decena de puntos respecto a su pico electoral, incluso considerando el triunfo presidencial de 2024 y el respaldo obtenido por la presidenta Claudia Sheinbaum. Segundo, pone sobre la mesa el fenómeno de las migraciones políticas. Numerosos cuadros provenientes del PRI encontraron en Morena una plataforma de ascenso o supervivencia política. Basta observar casos como el del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta —de trayectoria priista—, así como múltiples legisladores federales y locales que han transitado de un partido a otro en busca de oportunidades. La política mexicana, desde hace décadas, se mueve también por esas corrientes de realineamiento. No obstante, el desgaste natural del ejercicio del poder, la centralización de decisiones, la percepción de candidaturas definidas por lealtades internas más que por mérito o competitividad, y la formación de círculos cerrados pueden estar generando descontento en sectores que antes respaldaban con entusiasmo al partido gobernante. Ese desgaste es, históricamente, uno de los motores de alternancia en cualquier sistema democrático. En este contexto, el crecimiento del PRI podría interpretarse como un retorno parcial de antiguos votantes o estructuras territoriales que, desencantadas, buscan una opción conocida. No necesariamente se trata de una resurrección súbita del “partidazo”, sino de un reacomodo del electorado frente a un gobierno en funciones. Querétaro ofrece un ángulo particularmente interesante. Aunque suele comportarse de manera distinta al promedio nacional, el hecho de que el PAN aparezca con 8.1% frente al 11.8% del PRI en esa medición envía señales relevantes. Para Acción Nacional, la definición de su candidatura a la gubernatura no será solo un asunto local, sino un punto de inflexión para su competitividad nacional. La selección deberá combinar consenso interno, viabilidad electoral, credibilidad pública y auténtico olfato político. Morena, por su parte, enfrenta el reto clásico de todo partido dominante: evitar que la administración cotidiana del poder erosione su capital político. Su fortaleza estructural sigue siendo significativa, pero las encuestas sugieren que ya no es inexpugnable. ¿Estamos ante el regreso del PRI como fuerza de masas? Aún es prematuro afirmarlo. Lo que sí parece evidente es un proceso de redistribución de preferencias, donde ninguna



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

marca política puede dar por garantizada su posición. El PRI podría crecer en la medida en que Morena se desgaste, pero también dependerá de su capacidad para renovarse, reconectar con la ciudadanía y ofrecer algo más que nostalgia institucional. Las próximas mediciones permitirán confirmar si se trata de una tendencia sostenida o de un movimiento coyuntural. Más allá de nombres propios, lo que estará en juego será la fortaleza de las marcas partidistas, la calidad de sus liderazgos y la percepción ciudadana sobre quién puede ofrecer estabilidad, eficacia y futuro. Porque, en política, las victorias duraderas no dependen únicamente de los errores del adversario, sino de la capacidad propia para convencer nuevamente a la sociedad. **Perfiles.** Los perfiles panistas más aventajados de cara a 2027 hicieron pasarela este fin de semana en el Consejo Nacional de su partido y Chepe Guerrero refrendó la posición preponderante que ostenta en el ajedrez político partidista. Previa a la sesión en la que el PAN aprobó el método de consulta ciudadana para la designación de sus candidatos, el panista fue invitado a un encuentro con las mujeres destacadas del partido y acompañó a Jorge Romero en una sesión privada en la que solo un selecto grupo de liderazgos nacionales participó. No hay que olvidar que la mano de Chepe está en gran parte de los cambios que se están dando al interior del PAN, pues como parte del Comité actual formó parte en los trabajos de refundación del partido. **A un día del informe Sinergia y lo que ya dice Querétaro sobre esta estrategia de Seguridad.** A un día de que el fiscal general del Estado, Víctor Antonio De Jesús Hernández, presente el Informe de Actividades 2026, la expectativa no gira únicamente en torno a las cifras, sino al balance de un modelo de trabajo que en Querétaro se ha venido consolidando desde su gestión. Más allá de los datos que se darán a conocer, hay algo que ya es evidente: la procuración de justicia en la entidad ha dejado de ser un tema estrictamente institucional para colocarse en la conversación pública como un factor clave en la seguridad del estado. Bajo la conducción del Fiscal, este proceso ha tenido un eje claro: la coordinación. Sinergia, como concepto, como estrategia y ahora como ley. No solo por la suma de capacidades entre instituciones, sino por la manera en que ha permitido dar continuidad a las investigaciones más allá de los límites territoriales, fortalecer operativos conjuntos y responder con mayor precisión a fenómenos delictivos complejos. En los últimos meses, esa sinergia se ha reflejado en resultados visibles: detenciones relevantes, operativos simultáneos, colaboración con otras entidades y una presencia institucional constante en distintos municipios. Acciones que, más allá de lo inmediato, construyen una narrativa de consistencia en la procuración de justicia. El informe de este martes, en ese sentido, no parte de cero ni se construye en la incertidumbre. Llega precedido por una percepción que ya se ha venido formando: la de una institución que ha optado por un modelo de trabajo articulado, constante y con resultados medibles. La expectativa está en cómo se presentará esa evolución. En cómo se explicará el tránsito de un esquema tradicional a uno basado en la sinergia permanente, y en qué medida se planteará su continuidad hacia los próximos años. Porque si algo ha quedado claro, es que en Querétaro la procuración de justicia no se está entendiendo como una respuesta aislada, sino como parte de una estrategia más amplia, donde la coordinación dejó de ser un discurso para convertirse en una forma de operar. Mañana se conocerán los datos. Pero el contexto, ese, ya está sobre la mesa. **B Plan.** Ante el fracaso que le dio el frustrado plan para lograr la reforma electoral, al no lograr los votos del PT y del Verde, desde Palenque ordenaron poner en marcha el plan B. La supuesta reforma, que con el pretexto del ahorro y acabar con privilegios sólo busca la continuidad de Morena en el poder argumentando que “el pueblo la pide”, lo que es el pretexto para el control político absoluto, pero, olvidan, que México se rige por un pacto Federal, y que los estados son libres y soberanos. Mucho extraña que la oposición esté pasando por alto esta premisa Constitucional. ¿Cómo van a imponerle a los estados que acaten este atropello a su soberanía? De aceptarlo, en los estados se romperán los equilibrios políticos existentes, los que dan estabilidad y gobernabilidad para lograr la tranquilidad en cada entidad, solo por un capricho centralista de un ex presidente que quiere un partido único y bajo su control. Para que el plan B no se logre, es fundamental, que, tanto los diputados locales y los regidores del PT y del Verde se unan a los diputados Federales y frenen este atropello, de no lograrse una unificación a este nivel, los gobernadores Morenistas doblarán las manos y el plan B será aprobado. Por igual, si la consulta de la Revocación de Mandato es incluida en las elecciones, como lo pretenden lograr, permitiría la



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

extinción al electorado con los programas sociales. Estamos a tiempo de que se frenen los planes de control totalitarios de Morena. **Trabajo constante y cercanía.** En tiempos donde la política suele medirse por el ruido mediático y las confrontaciones estériles, hay perfiles que optan por otro camino: el del trabajo constante y la cercanía con la gente. En Querétaro, uno de esos casos ha comenzado a llamar la atención en los últimos meses. Mientras la fiebre electoral comienza a subir de temperatura rumbo a los próximos procesos, el director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, Gerardo Cuanalo, ha decidido mantenerse concentrado en lo suyo: durante la semana, mejorar la movilidad de un estado que crece aceleradamente y que exige soluciones cada vez más eficientes para trasladarse. Sin embargo, lo interesante ocurre fuera del horario de oficina. Durante los últimos meses, Cuanalo ha tocado la puerta de panistas, ciudadanos y liderazgos sociales en distintos puntos del municipio de Querétaro. No se trata de grandes eventos ni de discursos grandilocuentes, sino de encuentros con quienes, desde sus colonias y barrios, todos los días trabajan por mantener la calidad de vida que históricamente ha distinguido a esta tierra. Mientras muchos dedican los fines de semana al descanso, él ha optado por sumarse a dinámicas comunitarias que buscan aportar algo más a quienes hacen comunidad desde lo cotidiano. Ya lo vimos recientemente participando en el armado de despensas junto con cientos de líderes de colonias. Antes, incluso, impulsando una jornada de salud que acercó servicios a quienes más lo necesitan. No son acciones aisladas. Parecen formar parte de una lógica de comunidad que apuesta por fortalecer los lazos entre ciudadanía y liderazgos locales. En un momento en el que abundan las especulaciones y las lecturas electorales, la pregunta inevitable comienza a surgir entre quienes siguen de cerca la vida pública del estado: ¿qué sigue?. Por ahora, la respuesta parece sencilla. Durante la semana, su responsabilidad está clara: mejorar la movilidad de Querétaro desde la función pública. En su tiempo libre, fortalecer comunidad con quienes creen que este estado puede seguir creciendo sin perder aquello que lo ha hecho distinto. En política, como en la vida pública, muchas veces los movimientos más interesantes no se anuncian; simplemente empiezan a ocurrir. **¡Felicidades!** Gran trabajo ha realizado la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, encabezada por la diputada Gina Guzmán, así como el presidente del Tribunal Superior de Justicia, el doctor Braulio Guerra, ya que han logrado trazar el camino hacia lo que será el acceso a la justicia en una verdadera justicia en evolución, a través de guías de trato digno. Es loable el trabajo que el Tribunal Superior de Justicia ha realizado, ya que aborda temas extraordinariamente humanos, tales como: la guía de trato digno para el acceso a la justicia de personas con discapacidad; la guía de trato digno para el acceso a la justicia de personas con padecimientos de salud mental y/o adicciones; la guía de trato digno para el acceso a la justicia de personas migrantes y en contexto de movilidad humana; la guía de trato digno con perspectiva intercultural para el acceso a la justicia de personas indígenas; así como la guía de trato digno en el acceso a la justicia para personas de las disidencias sexo-genéricas. Enhorabuena. Deseamos que este esfuerzo tenga éxito en la consolidación de una justicia en evolución. Cabe destacar que estos trabajos han sido realizados conjuntamente con la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como con la Facultad de Derecho de la misma institución, además de la participación de todas y todos aquellos que se sumaron a este gran esfuerzo. Estas guías fueron dadas a conocer por el doctor Braulio Guerra ante más de 50 líderes de la comunidad jurídica en el estado, provenientes de los 18 municipios, reunidos en el recinto del Tribunal Superior de Justicia, donde se expuso este importante avance del Poder Judicial del Estado de Querétaro para enfrentar la reforma que entrará en vigor en 2027. No hay motivo para esperar: el Tribunal Superior de Justicia ya está trabajando de la mano con quienes viven día a día la problemática de la procuración y administración de justicia, es decir, los postulantes, colegios y asociaciones de abogados, debidamente representados por sus presidentas y presidentes. Enhorabuena y mucho éxito para este proyecto en beneficio de las y los queretanos. **Tertulia.** Con el ambiente de un empate con sabor a triunfo contra el Atlas, algunos aficionados del equipo de fútbol Querétaro nueva versión de los Gallos, recordaban los momentos históricos cuando se jugó el Mundial de 1986, donde el estadio Corregidora fue sede y con ese motivo se construyó también la fuente de los balones que se encuentra en la avenida Pasteur en el cruce con la carretera 57 con dirección a la CdMx, que por cierto



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

se encuentra funcionando como en su inauguración dijo Don Baltazar viejo aficionado desde los juegos estelares de estadio municipal ahora rebautizado como Olímpico, dándole esa restauración de la fuente, un toque de ambientación para el próximo mundial donde México será nuevamente sede. En aquellos ayeres también se colocó la estatua de Conín a la entrada de Querétaro, justo en los límites de los municipios de El Marqués y Querétaro, donde lucía una iluminación que permitía lucir imponente a la escultura, sin embargo, señaló la Cp Lucía Mendieta de la comunidad de Miranda, que recientemente se han colocado 4 postes con luminarias que obstruyen la vista de la ya señalada imagen del, para muchos, fundador de Querétaro, una pésima iluminación diría también Don Lencho. El Sr. Antonio de la Colonia Constituyentes del barrio del Retablo, señaló el encarecimiento de muchos productos y también de medicamentos, pero lo que especialmente ha subido de precio es la gasolina donde en los últimos días se compró el litro en algunas gasolineras casi a 30.00 pesos, de tal manera que no se alcanza a cargar el tanque de los vehículos que sirven de transporte familiar. Esta semana que transcurrió fue tiempo para los anuncios en distintos escenarios de casi todos los partidos políticos para adelantarse unos a otros a nombrar a sus cuasi candidatos a Gubernaturas, como coordinadores de la defensa de México, para unos y para otros de la Nación cada uno de ellos con sus aciertos y errores de cálculo, pero el que sí marcó un buen gol fue el PRI, al anunciar a nivel nacional como Coordinadora a Rosario Robles para tratar de convocar a los “sin partido”, que según varias encuestas a nivel nacional son la mayoría de ciudadanos con credencial para votar. Con buenos reflejos el Gobernador de Querétaro, al darse tiempo para reunirse con liderazgos de su partido para ir construyendo la unidad para la contienda electoral del 2027, donde el día de hoy circularon algunas encuestas, en especial de unidad medio periodístico nacional donde señalaba que el PAN aún tiene ventaja en Aguascalientes y Querétaro. (N 3)

ASTERISCOS

Santiago. Santiago Nieto Castillo, titular del IMPI, anticipa sin rodeos la alianza PT-PVEM-Morena por la gubernatura de Querétaro en 2027. Siguiendo la ola nacional de coaliciones de la Cuarta Transformación, el queretano se perfila como aspirante vía encuesta interna. En un estado opositor histórico, la unidad concentra votos y potencia competitividad. No obstante, pactos cupulares poco valdrán sin arraigo ciudadano. La encuesta definirá, el 2027 está cerca y el tablero político ya vibra con esta apuesta. Por lo pronto, Nieto se deja ver en calle, en el homenaje a Benito Juárez en San Juan del Río que concluyó con una reunión con liderazgos locales de Morena. **PAN ciudadano.** El dirigente estatal del PAN, Martín Arango anunció que las candidaturas del PAN rumbo a 2027 se definirán sin dedazos ni cuotas, a través de ‘apps’, firmas, foros y debates. Solo el mérito y la gente decidirán. Es un regreso a las candidaturas ciudadanas, especialmente después del éxito de Mauricio Kuri quien inició en la política como candidato ciudadano originario del sector empresarial. Mientras Morena y sus aliados preparan coaliciones, Acción Nacional abre las puertas a quienes quieren recuperar libertades y defender lo construido en Querétaro. 2027 será la prueba. **Qronikas.** Mauricio Kuri estrenó su podcast Qronikas y en el primer episodio, con el alcalde ‘Chepe’ Guerrero a quien calificó como “alguien muy cercano”, analizaron qué pasa cuando un partido no gana elecciones: “Si un partido político no gana elecciones, no sirve y está destinado a desaparecer”. Mensaje sin filtro. El gobernador sabe que el PAN sólo sobrevivirá si vuelve a conectar con la gente, como lo hizo con su propia candidatura ciudadana. Nada de cúpulas ni dedazos, diálogo abierto, moderno y cercano. Por cierto, ‘Chepe’ fue el primer invitado a este podcast. (AD 14)

LO BUENO, LO MALO Y LO PEOR

Por Miguel Flores

La arriesgada apuesta del PAN. Lo bueno. El PAN dio un paso histórico y democrático al abrir el 100 % de sus candidaturas a cualquier ciudadano, no solo a militantes. Se acabó el dedazo y las cuotas tribales, las candidaturas para los favoritos o para los liderazgos que se perpetúan en cargos de poder. Según el partido, ya hay más de 5 mil



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

aspirantes registrados en una app que quiere demostrar que la puerta está abierta de verdad. Por primera vez, los perfiles territoriales reales tendrán que ganarse el boleto con mediciones de opinión en vez de favores internos. Eso podría legitimar a los candidatos y obliga a escuchar al territorio. En un país harto de imposiciones, esta es una apuesta diferente, radical y arriesgada que podría poner al elector, al ciudadano, en el centro de la toma de decisiones. **Lo malo.** Pero el método elegido es frágil: todo se decide por encuestas, sondeos y “nivel de popularidad”. En solo 70 días de puerta en puerta, ¿quién tiene más ventaja? ¿el que sale en TikTok o el que tiene estructura real y propuestas? El PAN está sustituyendo el dedazo por el “likeazo”. La capacidad, la trayectoria y la coherencia ideológica quedan relegadas a un segundo plano. Popularidad no es lo mismo que preparación. Y en política, esa confusión suele cobrarse caro. Ejemplos tenemos muchos, donde la popularidad de famosos, deportistas, ‘influencers’, sirven para sumar votos en las urnas, pero su nula capacidad puede poner en riesgo la administración de municipios, Gobiernos, e incluso legislaciones. **Lo peor.** Lo más grave es el riesgo de vaciamiento ideológico. El PAN nació como partido de principios, no de caudillos mediáticos. Al convertir las candidaturas en un ‘reality’ de popularidad, abre la puerta a oportunistas, ‘influencers’ y “defensores de la patria” de ocasión que mañana pueden cambiar de bandera si les conviene. La lealtad hacia los principios podría quedar vulnerable y las promesas hechas en campaña podrían diluirse con mucha facilidad. Sin el apego o acompañamiento del partido, un perfil ajeno podría desentenderse fácilmente y cambiar de bandera según sus propios intereses. En 2027, cuando México necesita claridad doctrinal frente al autoritarismo, el PAN podría presentarse con un ejército de candidatos famosos... pero sin alma panista. Eso podría no ser la democratización anhelada. (AD 14)

BAJO RESERVA

Kuri estrena podcast con su amigo Chepe Guerrero. En el reciente encuentro nacional del PAN, nos cuentan, el alcalde de Corregidora Josué Chepe Guerrero destacó por su cercanía con liderazgos nacionales. Alfredo Botello, uno de los activos más respetados de este partido, nos cuentan, asegura que Chepe va a tener una función destacada para la unidad del partido durante su proceso interno. Guerrero, nos refieren, participó el fin de semana en una sesión privada del Consejo, junto a Jorge Romero, con lo cual se observó su integración en los círculos de decisión más reducidos. Chepe, además, nos dicen, fue el primer entrevistado en el podcast del gobernador Kuri, lo que confirma su cercanía con el mandatario, pero también su peso en la carrera para el 2027. **Edil de Ezequiel Montes lleva días siendo tendencia en redes.** Quien no siente lo duro sino lo tupido, nos cuentan, es el alcalde morenista de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz Ramírez. Le llueven críticas porque la presidenta del DIF municipal, Jovina Trueba, renunció a su cargo. Doña Jovina no es cualquier funcionaria, es la esposa de Reséndiz. La renuncia se dio en redes. Aclaró que don Iván le pidió el divorcio. Reséndiz lloró tras las críticas recibidas, aunque asegura que sus adversarios políticos, muchos de ellos los duros de su partido, han utilizado el tema para golpearlo, a fin de que no pueda reelegirse en 2027. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡Viento en popa! Que la estrategia Contigo por tu familia, encomendada por el gobernador Mauricio Kuri a Luis Nava, va viento en popa. Por un lado, vimos a Nava llevando la voz de especialistas en prevención de adicciones, a través de sus redes sociales y, por otro, hablando el domingo con jóvenes y padres de familia que van a participar en el programa de fútbol de la Fundación Real Madrid en Querétaro. Nava fue el artífice y principal gestor para que cientos de niños de colonias populares reciban este beneficio, para que a través del deporte tengan mejores oportunidades de vida que además les permita a ellos y a sus familias prevenir factores de riesgo. **Nava sabe que en la cancha también se construye el futuro de Querétaro y por eso, la importancia de cuidar a los jóvenes, en conjunto con los padres de familia.** No habrá candidaturas cupulares ni espacios reservados para nadie: Arango. Que el líder estatal del PAN, Martín Arango, señaló que en la entidad seguirán los lineamientos presentados por el



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

partido a nivel nacional el sábado para seleccionar candidaturas rumbo a 2027, abriendo espacios a la ciudadanía. Dijo que significa un regreso a los principios fundacionales del PAN, en los que la participación ciudadana representa el eje central de la vida democrática del partido. "En Querétaro seguiremos los lineamientos estipulados por nuestra dirigencia nacional: no habrá candidaturas cupulares ni espacios reservados para nadie. Quien quiera representar al PAN tendrá que ganárselo frente a la ciudadanía. En Querétaro, como siempre, apostamos por la transparencia, la competencia real, la experiencia y el mérito", aseveró. Dijo que cualquier ciudadano podrá registrarse a través de la aplicación móvil del partido, presentando su INE y demostrando su compromiso con México. "No se trata de una simulación, aquí la gente decidirá quiénes serán sus representantes", enfatizó. **Detienen en Morelos a un hombre por secuestro agravado en Querétaro.** Que la fiscalía del estado de Querétaro informó que, a través de la Policía de Investigación del Delito, ejecutó una orden de aprehensión en contra de Román Antonio 'N' por su probable responsabilidad en el delito de secuestro agravado. La víctima fue privada de la libertad el 15 de octubre de 2020, al exterior de un establecimiento comercial ubicado en la carretera a Chichimequillas, en el municipio de Querétaro, y el 12 de noviembre de 2020 se logró su liberación del secuestro. La fiscalía estableció la probable intervención de un individuo identificado como Román Antonio 'N', quien presuntamente vigilaba a la víctima, por lo que obtuvo la orden de aprehensión en su contra; la Policía de Investigación del Delito determinó que el imputado estaba fuera del estado y, a través del intercambio de información y la coordinación interinstitucional, fue ubicado en Cuautla, Morelos, donde la orden fue cumplimentada. El sujeto es el cuarto detenido por la probable comisión del secuestro agravado. (CQRO 2)

OPINIÓN | GURÚES | Y USTED, ¿QUE OPINA? LOS SIERVOS DE LA GLEBA

Por Malena Hernández

Con su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum busca disminuir el número de regidurías en los ayuntamientos a entre 7 y 15 como máximo, y que sólo haya una sindicatura, con el fin de reducir privilegios y ahorrar recursos públicos que serán utilizados en obras de infraestructura pública de los propios municipios. Y tiene razón, hay ayuntamientos en los que sus integrantes "se sirven con la cuchara grande". Veamos el caso de Querétaro. La integración de los ayuntamientos en los 18 municipios del estado, no llega a los extremos expuestos por la presidenta de tener 25 regidurías. De hecho, todos están en el margen que ella propone; sin embargo, revisemos sus percepciones económicas, con base en sus presupuestos 2026, y la situación de cada demarcación a partir del Informe de Pobreza y Rezago Social 2024 de la Secretaría de Bienestar del gobierno federal. Once ayuntamientos tienen 7 regidurías y 2 sindicaturas: Amealco, Arroyo Seco, Colón, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán. Amealco tiene una extensión de 712 km² y una población de 70 mil 400 habitantes; el 56.2 por ciento vive en situación de pobreza (el 43.4% moderada y el 12.8% extrema); ahí, las y los regidores ganan 66 mil 679.50 pesos mensuales. La superficie de Arroyo Seco es de 731.1 km² y hay 13 mil 079 habitantes. El 49.6% de la población vive en pobreza (43.8% moderada y el 5.8% extrema). Las y los regidores ganan 41 mil 867 pesos al mes. El territorio de Colón es de 807.15 km²; hay 70 mil 867 habitantes, el 43.8% está en la pobreza (38.3% moderada y 5.5% extrema). Las regidurías perciben 41 mil pesos al mes. La superficie de Huimilpan es de 388.4 km², su población es de 36 mil 621 personas; el 49.2 % de estas, vive en pobreza (42.7 por ciento moderada y 6.5% extrema). Las personas regidoras perciben 40 mil 920 pesos al mes y 47 mil 140.03 pesos las sindicaturas. En Jalpan, la extensión territorial es de mil 185 km² y su población es de 28 mil 907 personas, de las cuales, el 48.3 por ciento vive en pobreza (40.4% moderada y 7.8% extrema). Las y los regidores perciben 45 mil pesos al mes. En Landa, cuya superficie es de 840 km² y su población de 17 mil 703 personas, el 59.4 por ciento vive en pobreza (48.4% moderada y 11 por ciento extrema). El salario de las regidurías es de 30 mil pesos al mes. En Pedro Escobedo, cuya extensión es de 322.89 km², hay 83 mil 826 habitantes; el 41.6 por ciento vive en pobreza (37% moderada y 4.6% extrema). Las y los regidores reciben 51 mil 071.87 pesos al mes. Peñamiller, cuya extensión



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

es de 695.5 km², tiene 19 mil 293 habitantes; de estos, el 56.5 por ciento está en la pobreza (47.8% moderada y 8.7% extrema). Sus regidurías perciben 53 mil 924.36 pesos mensuales. Pinal de Amoles tiene una superficie de 705.3 km² y 28 mil 170 habitantes de los cuales, el 72.2% vive en pobreza (58.6 por ciento moderada y 13.6% extrema). Las y los regidores ganan entre 45 mil y 55 mil pesos al mes. En San Joaquín, con una extensión de 499 km² y 7 mil 895 habitantes, el 43.1% de las personas vive en pobreza (36.1% moderada y 7% extrema). Las regidurías reciben al mes 42 mil pesos. Tequisquiapan, con una extensión de 370.6 km² y 75 mil 733 habitantes, tiene 9 regidurías y dos sindicaturas con un salario mensual de 32 mil 300 pesos. Ahí, el 48.2 por ciento de las personas está en la pobreza (43.2% moderada y 5% extrema). Tolimán tiene una superficie de 724.7 km² y una población de 28 mil 118 habitantes; el 61.6 por ciento en pobreza (49.3% moderada y 12.3% extrema); sus regidurías reciben 60 mil 500 pesos al mes. En Cadereyta hay 9 regidurías y dos sindicaturas, con un salario de 48 mil 665 pesos al mes. Su superficie es de mil 131 km² y hay 70 mil 199 habitantes; el 52.2 por ciento está en la pobreza (43.3% moderada y 8.9% extrema). En Ezequiel Montes hay 11 regidurías y 2 sindicaturas que reciben 68 mil 895.79 pesos mensuales. Su extensión es de 298.27 km² y hay 48 mil 175 habitantes; el 53 por ciento en pobreza (45.6% moderada y 7.4% extrema). En El Marqués, cuya extensión es de 787 km² y tiene 279 mil 989 habitantes, hay 11 regidurías y dos sindicaturas con un salario mensual de 65 mil 680 pesos. El 34% de la población vive en pobreza (31.3% moderada y 2.7 % extrema). En Querétaro hay 13 regidurías y 2 sindicaturas que ganan al mes 63 mil 384.90 pesos. La extensión territorial es de 690 km² y hay un millón 215 mil 147 habitantes; el 24.7% en estado de pobreza (22.4% moderada y 2.2% extrema). Corregidora tiene 11 regidurías y dos sindicaturas con un salario de 88 mil 622.81 pesos al mes. Su superficie es de 245.8 km² y lo habitan 241 mil 134 personas; el 18.4 por ciento está en la pobreza (17.1% moderada y 1.3% extrema). Y, finalmente, San Juan del Río tiene también 11 regidurías con un salario mensual de 88 mil 600 pesos y dos sindicaturas que reciben 117 mil 900 pesos mensuales. Su superficie es de 799 km² y la población de 319 mil 163 personas; el 33.3% está en la pobreza (30.9% moderada y 2.5 por ciento extrema). ¿Cómo la ve, considera usted que la conformación actual garantiza la representación política y el buen funcionamiento de las administraciones municipales?. ¡Busque a sus legisladoras y legisladores federales y estatales y hágales saber lo que piensa!. (CQRO 10)

FUEGO AMIGO

Saludo al sol de primavera con el sonido del caracol frente al principal monumento de Querétaro. Conexión en solitario con los antepasados, según creencias ancestrales asociadas al fenómeno astral del equinoccio, que este año volvió a producirse la mañana del viernes 20. Igual hubo celebraciones en la Peña de Bernal, la Pirámide de El Cerrito, en Corregidora y otras poblaciones que recibieron a miles de visitantes para “cargarse de energía”. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

investigará INAH depredación. Nos comentan que a raíz del magnífico trabajo de investigación de la periodista ALHELÍ LARA publicado aquí el viernes sobre la tala de árboles y sustracción de fósiles marinos en la zona de El Madroño y otros puntos de la Sierra Gorda de Querétaro, el INAH tomará cartas en el asunto junto con SEMARNAT y PROFEPA. Ojalá logren impedir el saqueo. Ojalá. Agua de primavera se bebe fresca y entera. (PA 1)

CARRILLERA | ABREN EL PAN A LOS CIUDADANOS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Elegirán “Defensores de la Patria” en estados. Se mantienen Felifer, Nava, Agustín y Chepe. Escárcega deja Corregidora e inicia proyecto. Hace 32 años mataron a Luis Donald Colosio. **-Bala de plata-** El anuncio. Casi nonagenario el PAN ofreció todas sus candidaturas del 2027 a los ciudadanos en una apuesta -que incluye el registro de no militantes,



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

entrevistas, estudios de opinión, encuestas, sondeos y postulación de los mejor posicionados para recuperar espacios y ganar el futuro. “Defensores de la patria”. Así les llamarán, según dijo el presidente Jorge Romero en el Consejo Nacional celebrado el fin de semana en la Ciudad de México, en presencia de cerca de 20 mil personas reunidas en la Alameda del Sur. Ahí estaban, claro, el gobernador Mauricio Kuri y los aspirantes mejor posicionados para sucederlo: Felifer Macías, Luis Nava, Agustín Dorantes y Chepe Guerrero, además de Lupita Murguía, Ana Paola López, Sonia Rocha, Lorena García y Tania Palacios, entre otros, incluido el líder de la bancada en el Senado, Ricardo Anaya y el dirigente estatal Martín Arango. Lo nuevo -“el anuncio más importante en 20 años”- sería la apertura para todos los cargos (gubernaturas, ayuntamientos y diputaciones) y que votarían panistas y no panistas. Hay 17 entidades en disputa, de las cuales tres son del PAN: Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro. ¿Aplicarán el mismo modelo en los cuatro estados que gobiernan (en Guanajuato no se vota gubernatura) y en particular aquí, en donde como decíamos el viernes, el primer gobernador de Acción Nacional, Ignacio Loyola y el actual, Mauricio Kuri, no eran militantes? ¿Estarán de acuerdo los panistas formados en la fila, esperando la oportunidad, desde hace años? En el gobierno y la dirigencia estatal hay confianza en aplicar la estrategia y no prevén sorpresas ni división en la pelea por la principal candidatura, dado el posicionamiento logrado por los principales gallos. Sí creen posible la captación de ciudadanos con buen liderazgo social para las posiciones municipales y congresos federal y local. Descartan una fractura como la del 2009 que a estas alturas del partido ya se encontraba muy dividido y los aspirantes no podían sentarse, como los actuales, en la misma mesa. Hoy se reúnen y se declaran dispuestos a apoyar al más fuerte. Como dijo nuestro padrino Pepe Fonseca: ¿Querían democracia? Se van a hartar. **-Puerta del cuartel-** Morenistas. Los aspirantes de la 4T se mantienen: Santiago Nieto, Gilberto Herrera, Luis Humberto Fernández y Ricardo Astudillo, pero por el tema de género mujeres anda corriendo una terna con Beatriz Robles, Andrea Tovar y Astrid Ortega. Ahí todo puede suceder. Dicen en la mesa 24 del 1810. **-Bala expansiva-** Primicia. En Corregidora, donde el alcalde Josué Guerrero, “el más kurista”, ha logrado una magnífica relación con la prensa, podría haber un cambio importante de confirmarse el relevo de Antonio Escárcega, uno de los mejores comunicadores de Querétaro, con 15 años en los medios y 20 en la administración pública, desde los tiempos de Palacios, Loyola, Garrido, González Valle, Vega Carriles y Chepe Guerrero. Ni tan joven ni tan viejo, Toño iniciará otros proyectos. La nueva coordinadora de comunicación social sería, de aprobarse, Elizabeth Pérez Trujillo, también destacada profesional. Ocupó ese cargo en Tequisquiapan con Toño Mejía Lira de 2021 a 2024 y ha desempeñado distintas responsabilidades en el gobierno de Paco Garrido y en los municipios de El Marqués, Querétaro y -actualmente- Corregidora, al lado de Escárcega. ¡Mucho éxito, Toño!. **-Contrafuego-** De memoria. Para los jóvenes, como dice Ya Sabes Quién. Porque más de 40 millones de mexicanos no habían nacido cuando fue asesinado Luis Donald Colosio en un arrabal de Tijuana, hoy hace 32 años. ¿En dónde estabas el 23 de marzo de 1994? Esta es la pregunta que se hacen muchos de mi generación al recordar la tragedia de Lomas Taurinas, cuando una o varias balas cambiaron el rumbo de este país y el destino de un pueblo. Este columnista se enteró por la radio en las oficinas de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente, en la Ciudad de México. El entonces procurador Mariano Palacios Alcocer, mi amigo y jefe, estaba en Vancouver, Canadá, acompañando al secretario de Desarrollo Social, Carlos Rojas Gutiérrez (qepd), en la reunión ministerial del acuerdo paralelo al TLC en materia ambiental. Ahí el vocero de Sedesol, Oscar Ramírez Suárez, le pasó una tarjeta a Carlos Rojas a media reunión. El secretario, consternado, se la compartió a Mariano Palacios y él a la directora del Instituto Nacional de Ecología, Julia Carabias. Aquél trágico día de 1994, Carlos Rojas pidió a los ministros de Canadá y Estados Unidos suspender el encuentro para regresar de inmediato a México. Arribaron horas después al hangar presidencial del Aeropuerto Internacional y vieron, junto con el que esto escribe, la llegada del avión con los restos de Colosio. “El 94 cambió a México y nos supimos del todo vulnerables” nos dijo Palacios, con quien sólo medio año después presenciamos la ejecución de José Francisco Ruiz Massieu después de desayunar con él en la CNOP de las calles de Lafragua, pero esa es otra historia. Con Mariano conocimos a Colosio años antes, en 1991, cuando creó y presidió la fundación que hoy lleva el nombre del sonoreense y luego en la Sedesol, con una serie de libros sobre la pobreza, que



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

coordinamos y fueron editados por el Programa Nacional de Solidaridad en temas de salud, vivienda, derecho y otros, con el apoyo de mi compadre Jorge Fernández Menéndez. Y luego en aquellos desayunos del consejo consultivo, en casa de la familia Palacios, en donde lo mismo acudían el líder sindical de los telefonistas, Francisco Hernández Juárez, que el dueño de la empresa, Carlos Slim, así como intelectuales, políticos y rectores de universidades. Todos en torno “al proyecto” Era evidente la candidatura de Luis Donald, rota en Lomas Taurinas, hace 32 años. Lo recordé al releer las declaraciones de su amigo y secretario particular Alfonso Durazo en contra de la versión oficial del asesino solitario, en la que nunca se creyó. Alfonso, exsecretario de Seguridad en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue rescatado por el presidente Ernesto Zedillo como director general de comunicación social de Gobernación en donde participé como encargado de medios de los estados. Hoy es gobernador de Sonora, por Morena. Alfonso Durazo tenía colgado en su oficina de Bucareli, junto con fotos de Colosio, sonorenses ambos, un cuadro con el juramento yaqui. “Para ti no habrá ya sol. Para ti no habrá ya muerte. Para ti no habrá ya dolor. Para ti no habrá ya calor. Ni sed, Ni hambre, Ni lluvia. Ni aire, Ni enfermedades. Ni familia. Nada podrá atemorizarte. todo ha concluido para ti. excepto una cosa. el cumplimiento del deber. en el puesto que se te. designe, ahí quedarás. por la defensa de tu nación. de tu puesto, de tu raza, de tus costumbres, de tu religión. ¿Juras cumplir con el mandato divino?. ¡SÍ!” Esto era parte del código personal de Colosio, el hombre que veía un México con hambre de justicia y cumplió con el juramento yaqui. En Tijuana concluyó todo, hoy hace 32 años. **-Cabo de cuarto-** Palacio Nacional. Ningún presidente (este reportero los ha visto a todos desde Luis Echeverría) con la fuerza de López Obrador, que solamente puede ser superada por la primera presidenta, cuando se decida. Por eso puede afirmar que el PRI de Colosio no es el de “Alito”. El PAN de Maquío o Diego no es el de Jorge Romero y ni siquiera el de Anaya que todavía juntó 10 millones de votos en el 2018. Y Movimiento Ciudadano, como comentábamos el viernes, es un Frankenstein con retazos de todos lados. “Y Morena no es partido” me dijo un prominente panista queretano. No, le respondí. Es gobierno. Y tiene todo el poder, con los recursos, con 23 gobernadores y más de 36 millones de votos en el 24. ¿Qué va a pasar con nuestro PRI? Le preguntó Manuel Montes Pozo al dos veces líder nacional Mariano Palacios. Nuestro PRI ya no existe, Manuel, este es el PRI de Alito, remató. La política es así. **-Bazukazo-** Satélite. Mucho criticaron los morenistas la colocación de la réplica a escala de la luna -proyecto Lucke Jerram- en las plazas y la Alameda de Querétaro por parte del Ayuntamiento de Felifer Macías. ¿Qué dirán ahora que el gobierno de la CDMX, encabezado por Clara Brugada, la ha puesto en el mero Paseo de la Reforma? ¡Fuego!. (PA 2)

OPINIÓN | EL OFICIO DE MENTIR

Por Gildo Garza

Cuando un político no puede crecer por méritos, intenta crecer ensuciando al de enfrente. Eso es, en el fondo, lo que está haciendo Gilberto Herrera Ruiz. No está fiscalizando, no está transparentando, no está revelando nada. Está haciendo política de la más vieja y más corriente: fabricar una historia incompleta, repetirla hasta el cansancio y esperar que el escándalo haga el trabajo que no le dan ni su presencia pública ni su propio peso político. Otra vez, el diputado federal se montó en la conversación no con propuestas, no con soluciones, no con ideas para Querétaro, sino con una campaña de señalamientos sin sustento dirigida contra Felipe Fernando Macías Olvera, “Felifer”, uno de los alcaldes mejor evaluados y mejor posicionados del país. No es casual. En política, al puntero siempre le quieren colgar el lodo. La mecánica ya es conocida: se toma un proyecto, se mutila el contexto, se manipula la cifra, se reduce todo a una frase escandalosa y se arroja al público como si fuera verdad revelada. Así operó con el tema de las unidades eléctricas: las convirtió en “carritos de golf”, las comparó con precios de catálogo y hasta con referencias de Alibaba, para después lanzar su palabra favorita: “robo”. Pero acusar no es probar. Y ahí empieza a caerse todo. Porque no estamos frente a una compra aislada ni a una ocurrencia. Estamos frente a un sistema de movilidad, que integra unidades eléctricas de traslado urbano con cuatro camiones eléctricos de mayor capacidad, en coordinación con la AMEQ. Es un sistema completo. Es transporte público. Es movilidad urbana. No un juguete ni una compra



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

improvisada. Por eso el montaje es tan burdo. Un diputado federal no puede salir a gritar “robo” sin contratos, sin facturas, sin fichas técnicas, sin pruebas documentales serias. Puede criticar, puede cuestionar, puede exigir. Pero una cosa es cuestionar y otra muy distinta es construir una acusación con medias verdades, comparaciones tramposas y propaganda disfrazada de denuncia. Eso no es control democrático. Eso es manipulación. Y no es casual. Es manipulación con intención. Aquí no hay preocupación genuina por el gasto público. Hay cálculo político. Hay una operación para golpear al que hoy está mejor posicionado. Gilberto no eligió el tema por azar ni a Felifer por coincidencia. Lo eligió porque necesita pegarle al que sí trae momios, presencia y crecimiento real. Así operan estas campañas: no buscan demostrar, buscan contaminar. Contaminar la conversación. Contaminar la percepción. Contaminar el terreno. Y cuando se les exhibe, viene la segunda parte del libreto: victimizarse. Llorar persecución. Gritar censura. Tirarse al piso. Presentarse como perseguidos por decir “la verdad”, aunque esa “verdad” no tenga una sola prueba sólida. Ahí entran también los porros digitales, los repetidores de consigna y los operadores que inflan likes, fabrican tendencia y venden indignación. Mucho ruido. Cero sustancias. El ejemplo más claro es la “Luna”. La usaron como garrote local, pero terminó exhibida también por el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada de Morena. ¿Importó el dato? No. Porque cuando lo que se busca es instalar una narrativa, la precisión estorba. Y ese es el fondo. No es un error. Es un método. Una política donde la mentira es herramienta. Donde la exageración es estrategia. Donde el señalamiento sin prueba es cálculo. Por eso esto importa. Porque no es un pleito de redes. Es decidir si vamos a normalizar que un diputado federal use su investidura para lanzar acusaciones sin sustento y tratar de tumbar al puntero a base de lodo. Quien acusa, prueba. Y quien no prueba, miente. Lo demás es utilería. **Colofón.** En el arranque de #QRONIKAS, Mauricio Kuri fue directo: un partido que no gana desaparece. Sin rodeos. Sin maquillaje. Mensaje claro al PAN: se acabó la comodidad, se acabó vivir de las siglas y se acabó creer que con grilla interna alcanza. La traducción es simple: 2027 ya empezó. Y Querétaro no se va a sostener con cuotas ni tribus, sino con operación, calle y perfiles que sí midan. Lo demás es burocracia partidista disfrazada de militancia. Por eso la diferencia es evidente: mientras unos piensan en ganar, otros siguen en el ruido. Unos construyen; otros estorban. A chambear. (PA 5)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Consentido. El gobernador Kuri asistió el fin de semana a la Asamblea Nacional del PAN, donde a su llegada y fuera de lo programado tomó el micrófono para dar un mensaje a las mujeres panistas que se encontraban ahí reunidas previo al arranque de la asamblea. El mensaje emocionó a las mujeres, quienes lo acompañaron entre fotos, porras y abrazos hasta la entrada del auditorio; todo esto sin darse cuenta, dejaron atrás al líder nacional del blanquiazul. **Rockstar. Cárdenas.** El diputado Mauricio Cárdenas también estuvo en la sede del PAN y se nota que ha hecho su chamba de relaciones públicas, pues se movía como pez en el agua entre las figuras nacionales y de otros estados. Senadora y candidata. Al interior de Morena empieza a permear la idea de que sus mandos nacionales tienen claro que en Querétaro sea mujer quien se quede con la candidatura; hace sentido entonces que muchos se empiecen a reportar con la senadora Beatriz Robles, quien sin mucho ruido está avanzando con el respaldo de perfiles nacionales y hasta un par de secretarios de Estado. **Sin permiso.** El evento “Festival Vibra”, que se había anunciado para realizarse este sábado 21 de marzo en el autódromo, no tenía permisos. Los organizadores del evento buscaron tramitar los permisos, pero el trámite nunca se concluyó; engañaron a la gente e incluso a la boletería, que es ajena a estos organizadores, mostrando documentos del trámite. Estos empresarios quieren generar la idea de que el gobierno municipal de El Marqués o del Estado les cancelaron el evento por negligencia, aunque nunca presentaron el permiso para realizar el evento. **Qronikas.** Es el podcast del gobernador Kuri que arrancó ayer con Chepe Guerrero como primer invitado para hablar del PAN, los retos y la visión de cada uno. Ahora que ya invitó al primer aspirante, ¿quién sigue? Hagan sus apuestas. **Salud.** En Querétaro, el tema del sarampión ya prendió focos amarillos, pues los contagios siguen subiendo y han obligado a reforzar vigilancia epidemiológica y campañas de vacunación en todo el



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

estado. Aunque algunos reportes hablan de cifras mayores, datos recientes ubican el acumulado entre 22 y 27 casos confirmados en 2026, con tendencia al alza. Algunos especialistas comentan que el verdadero riesgo no está en el brote, sino en quienes siguen dejando de lado la importancia de la vacunación. (P 2)

CÓDIGO QUETZAL

Apertura. En su Consejo Nacional, el PAN dio señales de hacia dónde quiere caminar rumbo a 2027: candidaturas más abiertas y con sello ciudadano. No es casualidad; algunos de sus mayores éxitos, como el propio Mauricio Kuri, se forjaron fuera de la militancia. **Unidad.** En ese mismo escenario, Kuri aprovechó para mandar un mensaje interno con un llamado a cerrar filas y una advertencia sobre la sucesión. Ha insistido en que no decidirá al candidato y dejó claro que el proceso exigirá cohesión en el partido, pues sin unidad no se gana. **Ironía.** La réplica de la Luna, el Museum of the Moon, llegó a la Ciudad de México tras haber sido blanco de críticas de Morena en su paso por Querétaro. Hoy, el mismo proyecto encuentra espacio en territorios guindas. Cosas de la política: lo que ayer se cuestionó, mañana se presume. (CQRO)

EL ALFIL NEGRO

Agotamiento. Si la clase política no cumple sus promesas de campaña, es por agotamiento, empiezan muy temprano sus campañas y cuando les toca gobernar se quedan dormidos... o se los duermen. (N 1)

EL OCASO DE UN PROYECTO

Querétaro fue testigo de las inquietudes de un grupo de entonces jóvenes que apostaron todo y establecieron o retomaron el dicho de "más vale bolsa saca que bolsa seca", para invertir trabajo, amor y dinero por Bernal Este grupo de cinco personajes encabezado por Lalú Montes de Pedraza, Sarita Feregrino, el arquitecto Fernando Pérez Landin, Pepe Velázquez Quintanar y Coco Ontiveros, de los cuales solo sobreviven don Fernando y Sarita, enfrentaron retos enormes dada la carencia de infraestructura turística, la falta de proyección y el desconocimiento de su máximo atractivo, la Peña de Bernal, uno de los tres monolitos más grandes del mundo. De aquellas carencias todo fue cambiando, creció la infraestructura, Bernal se disparó fue nombrado patrimonio y a la par vino el descontrol, la proliferación de vehículos todo terreno para dar vueltas, la invasión "legalizada" de los terrenos para construir casas y negocios, bares y lugares para expender expender micheladas: dinero y, desde luego la ambición desmedida importándoles un bledo la tradición, el respeto a sus grupos más emblemáticos: Los Escaloneros de la Peña de Bernal y la Mayordomía de la Santa Cruz, quienes han luchado a brazo partido por conservar y cuidar los caminos. Bernal está viviendo uno de sus peores momentos, con una administración municipal insensible que ha permitido mancillar con estructuras espantosas de metal, yuxtapuestas, por no pagar salarios para tener vigilancia suficiente. Cobran la entrada indebidamente y no pueden arreglar los senderos, pero ya están proyectando poner cinco miradores con inversión de 10 millones de pesos y establecer nuevas rutas de ascenso, cuando lo que se necesita es respeto y cuidado de la flora y la fauna. Al paso del tiempo ya dejaron de tener importancia el grupo de promotores del equinoccio de primavera en la Peña de Bernal y ahora resulta que Carlos Martínez Montes es el fundador, según declaró a esta Casa Editorial, lo cual es falso, porque pudo tener algún cargo oficial, pero no estuvo al lado de Lalú Montes de Pedraza, la benefactora de Bernal; a Carlos se le olvida mencionar a personajes como el Capi Adolfo Vega Montoto, quien sí apoyó este proyecto desde los primeros momentos. Bernal es una cantinota y la responsable de Turismo Ivonne Cabrera Camacho, parece estar más interesada en hacer de estas tradiciones ancestrales una experiencia Wellness, para lograr el equilibrio saludable entre la mente. el cuerpo y las emociones integrando dimensiones mentales, emocionales, espirituales, sociales, ocupacionales para una vida plena y equilibrada, en unas dos horas para agarrar energía. Bernal es un tianguis desorganizado, sin fomento para sus cinco músicos y al paso del tiempo, algún Carlos Martínez Montes o Ivonne Cabrera, resultaron quienes pusieron la primera piedra y



LUNES 23 DE MARZO DE 2026

colocaron los vitrales de la Iglesia de San Sebastián; los que descubrieron a los evangelistas que habían sido tapados en el altar mediante un delicado proceso de restauración. Bernal no merece esto, pero no hay quién le ponga el cascabel al gato. (N 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



HUGO ARCINIEGA

El IEEQ en su propuesta de reforma propone bajar la edad para ser registrado como candidato a gobernador así como la definición de lo

REFORMA ELECTORAL QUERETANA

Abren gubernatura a generación millennial

ARMANDO MANZO

Propone el IEEQ que cualquier queretano que tenga mínimo 30 años cumplidos pueda ser candidato a la gubernatura

En Querétaro para ser candidato a Gobernador bastará con contar con 30 años de edad, ser mexicano por nacimiento, residente de la entidad por lo menos cinco años antes del día de la elección, además de no encontrarse dentro de un proceso judicial en etapa de ejecución o pendiente de ejecutarse, según plantea la iniciativa de reforma a la Ley Electoral estatal planteada por el Instituto Electoral del Estado (IEEQ).

Con ajustes en su redacción para manejar un lenguaje incluyente y adición de párrafos para dar claridad a los conceptos que se manejan en la actualidad, la propuesta del Instituto Electoral modifica el artículo 14 para clarificar las características que se deben cumplir para ser candidato a algún puesto de elección popular.

Es en el inciso III, es donde se da el mayor cambio, al adicionarse un párrafo exclusivamente para dar a conocer los requisitos para ser candidato a la gubernatura.

"Para el caso de la gubernatura, contar

con ciudadanía mexicana por nacimiento y ser nativa del Estado o contar con residencia efectiva en el mismo de por lo menos cinco años inmediatamente anteriores al día de la elección, así como tener treinta años cumplidos al día de la jornada electoral", es el párrafo que se adiciona.

Esta adición de un segundo párrafo al inciso III, las justifica el IEEQ basándose en la Constitución General, de conformidad al artículo 35, fracción II, con relación al artículo 116, fracción I, párrafo quinto, que se refiere al derecho a ser votada o votado y establece como requisitos tasados para que una persona sea electa como titular de la Gubernatura del Estado, ser mexicana por nacimiento y nativa de la entidad o, alternativamente, contar con residencia efectiva no menor de cinco años, además de la edad mínima requerida para acceder a dicho cargo.

Referente al caso de las diputaciones y las regidurías, el IEEQ elimina de la redacción de la fracción III, la porción normativa invalidada por la Suprema Corte de

El inciso III es donde se da el mayor cambio, al adicionarse un párrafo exclusivamente para dar a conocer los requisitos para ser candidato a la gubernatura

Justicia de la Nación mediante el resolutive séptimo de la Acción de Inconstitucionalidad 132/2020, la cual sobre lo particular refirió que dicha porción normativa "no se ajusta al parámetro constitucional establecido en el artículo 116, fracción I, último párrafo, que establece como requisito tasado para ser electo al cargo de Gobernador el de haber nacido en la entidad federativa correspondiente o, alternativamente, el requisito de residencia efectiva de cuando menos cinco años".

"Tener residencia efectiva en el Estado para el caso de las diputaciones, de cuando menos tres años anteriores a la fecha de la elección. Para el caso de las personas integrantes del Ayuntamiento, tener una residencia efectiva en el municipio mínima de tres años", es la redacción del artículo 14, inciso III, donde se cambia por un lenguaje incluyente.

En la apertura del artículo se modifica la redacción basándose en el artículo 8, segundo párrafo de la Constitución local, en la que se hace referencia a la permanencia en el cargo.

"Son requisitos para ser postulado y, en su caso, para ocupar cualquier cargo de elección popular, los siguientes...", es el texto actual que cambia por "son requisitos para postularse y, en su caso,

30

AÑOS sería la edad mínima para poder ser postulado a la gubernatura queretana

permanecer en cualquier cargo de elección popular, los siguientes...".

En el inciso I, la redacción cambia de "ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos" por "contar con ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos".

El inciso II no cambia mucho, deja de decir "estar inscrito en el padrón electoral" para ser ajustado hacia "Contar con inscripción en el Padrón Electoral".

En el referente al inciso IV no hay cambio, pero en el V, VI y VII solo se hace un ajuste de redacción y de lenguaje incluyente sin modificar sustancialmente el contenido.

En cuanto al inciso VIII desaparece completamente su redacción original y cambia sustancialmente.

"No haber sido condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el último año antes del día de la elección"

"Se pierde el derecho a ser votado para desempeñar cargos de elección popular en el Estado, por residir por más de tres años consecutivos fuera del mismo, salvo en los casos de ciudadanas y ciudadanos del estado migrantes que se hubieran reintegrado a su domicilio por lo menos seis meses antes del día de la elección, por estudios y de empleo, así como tratándose de cargo o comisión gubernamental", son los dos párrafos que desaparecen por referentes de la Constitución General así como por acciones de inconstitucionalidad dictados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Además, se adiciona el inciso IX que reza: "No ser declarada como persona deudora alimentaria morosa".

VIOLENCIA DIGITAL DE GÉNERO

Cambios importantes también se dieron dentro del artículo 5, donde el más destacable es el inciso "s" referente a la violencia en razón de género digital.

"Violencia política contra las mujeres en razón de género. Toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidatas, candidatas, incluyendo el ejercicio del cargo, independientemente del mecanismo que se utilice para su comisión, lo cual incluye los digitales o mediáticos", señala.